

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: negociado.
- c) Forma: negociado sin publicidad.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 238.000,00 euros; lote I: 120.000,00 euros y lote II: 118.000,00 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 14 de diciembre de 2006.
- b) Contratista: Open Canarias, S.L. (lote I) y Mercury Infotel, S.L.U. (lote II).
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: lote I: 119.475,00 euros y lote II: 117.643,50 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de marzo de 2007.- El Viceconsejero de Asuntos Sociales e Inmigración, Froilán Rodríguez Díaz.

1156 *Viceconsejería de Asuntos Sociales e Inmigración.- Anuncio de 6 de marzo de 2007, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro para la adquisición, instalación y configuración de un sistema integrado de copias de seguridad distribuido y un sistema robótico.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93.2, del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas (B.O.E. nº 148, de 21 de junio), esta Secretaría General Técnica de la Consejería de Empleo y Asuntos Sociales, acuerda hacer pública la adjudicación del contrato administrativo relativo al suministro para la adquisición, instalación y configuración de un sistema integrado de copias de seguridad distribuido y un sistema robótico.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Viceconsejería de Empleo y Asuntos Sociales.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.

c) Número de expediente: 06-SU-201.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: suministro.
- b) Descripción del objeto: suministro consistente en la adquisición, instalación y configuración de un sistema integrado de copias de seguridad distribuido y un sistema robótico.

c) Lote: - - -.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de Canarias de 12 de diciembre de 2006.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe total: 203.000,00 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

- a) Fecha: 28 de diciembre de 2006.
- b) Contratista: Open Canarias, S.L.
- c) Nacionalidad: española.
- d) Importe de adjudicación: 190.568,48 euros.

Santa Cruz de Tenerife, a 6 de marzo de 2007.- El Viceconsejero de Asuntos Sociales e Inmigración, Froilán Rodríguez Díaz.

*Otras Administraciones***Universidad de Las Palmas de Gran Canaria**

1157 *ANUNCIO por el que se hace pública la Resolución de 13 de marzo de 2007, que adjudica el concurso de suministro "Equipamiento de Bibliotecas Universitarias".*

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio y Contratación.

c) Número de expediente: S/EQUIBIBLIO/06/23.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

a) Tipo de contrato: suministro.

b) Descripción del objeto: suministro de equipamiento de Bibliotecas Universitarias.

c) Lote: único.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: B.O.E. nº 296, de fecha 12 de diciembre de 2006.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Forma: concurso.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

Importe total: 500.000,00 euros.

5. ADJUDICACIÓN.

a) Fecha: 13 de marzo de 2007.

b) Contratista: Nogal Metal, S.L.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 476.393,56 euros.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de marzo de 2007.-
El Rector, Manuel Lobo Cabrera.

Otros anuncios

Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

1158 *Secretaría General Técnica.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 13 de marzo de 2007, que notifica Resolución de la Viceconsejería de Industria y Nuevas Tecnologías de 16 de enero de 2006, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por D. José Luis Mestres Izquierdo, en representación de*

la entidad Endesa Distribución Eléctrica, S.L., frente a la Resolución de la Dirección General de Industria y Energía DGIE-1453, de 26 de abril de 2006, recaída en los expedientes VBT-05/61, VBT-05/64 y VBT-05/112, relativa a reclamación por daños como consecuencia de la interrupción del suministro eléctrico.

Habiendo sido intentada la notificación de la presente Resolución en el domicilio que figuraba en el expediente tramitado por la Viceconsejería de Industria y Nuevas Tecnologías sin que haya sido recibida por el recurrente interesado, y de conformidad con lo establecido en el artículo 59, apartado 5º, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero,

R E S U E L V O:

1º) Notificar a D. Daniel Fajardo Fernández, la Resolución de 16 de enero de 2007 (libro 01, nº reg. 4/07, folio 15-22), que figura como anexo de esta Resolución, por la que se resolvió el recurso de alzada interpuesto por D. José Luis Mestres Izquierdo, en representación de la entidad Endesa Distribución Eléctrica, S.L., frente a la Resolución de la Dirección General de Industria y Energía DGIE-1453, de fecha 26 de abril de 2006, recaída en los expedientes VBT-05/61, VBT-05/64 y VBT-05/112, relativa a reclamación por daños sufridos como consecuencia del corte del suministro eléctrico.

2º) Remitir al Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane la presente Resolución para su publicación en el tablón de edictos.

Las Palmas de Gran Canaria, a 13 de marzo de 2007.-
El Secretario General Técnico, Juan González Fontes.

A N E X O

Resolución de la Viceconsejería de Industria y Nuevas Tecnologías de 16 de enero de 2006, por la que se resuelve el recurso de alzada interpuesto por D. José Luis Mestres Izquierdo, en representación de la entidad Endesa Distribución Eléctrica, S.L., frente a la Resolución de la Dirección General de Industria y Energía DGIE-1453, de fecha 26 de abril de 2006, recaída en los expedientes VBT-05/61, VBT-05/64 y VBT-05/112, relativa a reclamación por daños como consecuencia de la interrupción del suministro eléctrico.

Visto el recurso de alzada interpuesto por D. José Luis Mestres Izquierdo, en representación de la entidad Endesa Distribución Eléctrica, S.L., frente a la Resolución de la Dirección General de Industria y Energía DGIE-1453, de fecha 26 de abril de 2006, recaída